



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245000006171

Bogotá D.C., **08 FEB 2024**

Señores

FERNANDO RUIZ RODRIGUEZ CC. 386.088
ARGEMIRO DAZA MARTINEZ CC.999.383
PEDRO ENRIQUE LOZANO VELASQUEZ CC.11.377.474
JULIO RINCON CC.11.377.610
JORGE ENRIQUE CLAVIJO ROJAS CC.17.019.701
EDUARDO ACOSTA SANCHEZ CC. 17.049.962
JAVIER PARDO GUTIERREZ CC.17.052.073
ALVARO SASTOQUE POVEDA CC. 17.119.465
DELIO SILVA PAEZ CC. 152.777
JAIRO GARCIA CIFUENTES CC. 19.169.074
JUAN VICENTE ACEROS CARO CC. 19.193.830
JORGE ENRIQUE CUERVO ARCOS CC. 19.226.500
JAIRO AGUSTIN RODRIGUEZ PINEDA CC. 19.373.021
MIGUEL ANTONIO ORTIZ BARRIGA CC. 19.413.767
GONZALO ROJAS PEÑA CC.19.417.136
LUZ MARINA MEJIA PEÑA CC. 28.424.234
MISAELEQUIROGA CRISTANCHO CC. 79251401
FERNANDO ARMANDO GALARZA REY CC. 79.420.373
JOSE MANUEL MALAGON CASTRO CC. 79.580.179

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016. Proyecto Vial denominado Ampliación Tercer Carril de la Doble Calzada Bogotá – Girardot.

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20245000006161. **Predio TCBG-6-185.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301,
Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013
www.viasumapaz.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245000006171

20245000006161, por el cual se dispone la adquisición del área de terreno del predio denominado LOTE A (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Escritura Pública), Vereda SILVANIA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Vereda SILVANIA (Según Escritura Pública), Municipio de SILVANIA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Título), Departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **2574301000000020009500000000**, Matricula Inmobiliaria No. **157-59666** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-185**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrán comunicar a los números telefónicos 310 3730181 o a los correos electrónicos correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com.

Atentamente.


DIEGO ARROYO BAPTISTE

Representante Legal Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301,
Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013
www.viasumapaz.com